

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**38510** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión/ para el aprovechamiento de 1,535 l/s de agua procedente de tres (3) manantiales y un pozo, situados en la parroquia de As Maus de Salas (Santa Baia), término municipal de Muíños (Ourense), con destino a abastecimiento del núcleo de As Maus.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/34427

Peticionario: Comunidad de Usuarios de Aguas de Maus de Salas

Nombre del río o corriente: Manantiales "Fonte da Pía 1", "Fonte da Pía 2", "Diestro do Cura" y pozo "Coto de Maus"

Caudal solicitado: 1,535 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquia As Maus de Salas (Santa Baia)

Término Municipal y Provincia: Muíños (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial "Fonte da Pía 1": X = 588.704; Y = 4.643.843

Manantial "Fonte da Pía 2": X = 588.706; Y = 4.643.832

Manantial "Diestro do Cura": X = 588.691; Y = 4.643.780

Pozo "Coto de Maus": X = 588.250; Y = 4.643.354

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

Las aguas captadas son conducidas por gravedad mediante tubería de polietileno, hasta dos (2) depósitos de almacenamiento, donde son tratadas y posteriormente distribuidas a las viviendas a abastecer del núcleo de As Maus.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 22 de octubre de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240047874-1